

FLIPPERSUPPLY
Sociedad Anónima

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día viernes quince de marzo del dos mil trece a las 09h00, en la sede social de la Compañía, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía FLIPPERSUPPLY S.A.

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
César Anibal Espinosa Garzón	799.00	799.00
César Enrique Espinosa Ordo	1.00	1.00
TOTAL	800.00	800.00

Preside la Junta, el señor Doctor César Anibal Espinosa Garzón, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario el señor César Anibal Espinosa Neira, en su calidad de Gerente General, quien informa que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 119 de la codificación de la ley de compañías, en concordancia con lo establecido en el Art. 283 del mismo instrumento legal, resuelven unánimemente constituirse en junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar y resolver la siguiente agenda:

PUNTO PRIMERO: Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia relativo al ejercicio económico del 2012.

PUNTO SEGUNDO: Conocimiento y aprobación del informe del Comisario relativo al ejercicio económico del 2012.

PUNTO TERCERO: Conocimiento y aprobación de los balances de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2012.

PUNTO CUARTO: Nombramiento del comisario de la Compañía.

1. Al tratarse el primer punto del orden del día, el señor César Anibal Espinosa Neira, Gerente General de la Compañía, procede a dar lectura a su informe relativo al ejercicio económico del 2012, que se agrega al expediente de esta acta, el mismo que es aprobado por los asistentes en forma unánime.



FLIPPERSUPPLY
Sociedad Anónima

2. Al tratar el segundo punto del orden del día, el señor Alex Chandi Vásquez, en su calidad de comisario Principal de la Compañía, procede a dar lectura a su informe, correspondientes al ejercicio económico del año 2012, el mismo que es aprobado por los asistentes en forma unánime.
3. Al tratar el tercer punto del orden del día, el Gerente General, señor César Aníbal Espinosa Neira, presenta a los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdida y Utilidades obtenidas en el ejercicio económico de 2012, mismo que es aprobado por los asistentes en forma unánime.
4. Al tratarse el cuarto punto del orden del día, el señor César Espinosa Ortiz, propone se nombre al señor Alex Chandi Vásquez, como comisario Principal de la Compañía para el ejercicio económico del 2012, luego de algunas deliberaciones la junta aprueba por unanimidad la propuesta. Se fija el Honorario del señor Alex Chandi Vásquez, en USD 100.00 pagaderos contra la presentación del informe correspondiente.

Por no existir otro punto a ser tratado, la presidencia concede un receso de 40 minutos, a fin de que el secretario proceda a redactar el acta correspondiente, la misma que, una vez redactada, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes, siendo las 12h00 se levanta la sesión.


César Aníbal Espinosa Gáratea
PRESIDENTE
ACCIONISTA


César Espinosa Ortiz
ACCIONISTA


César Aníbal Espinosa Neira
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA